

DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

d)El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectado en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes; (formato libre) y



Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación (DIPETRE)

El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes

[Subtítulo del documento]

DIPETRE Septiembre de 2025



I.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, METAS Y SATISFACCIÓN DE NECESIDADES PROYECTADOS

Al tercer trimestre del año 2025, se han cumplido con las metas institucionales definidas, asociadas a indicadores trimestrales y semestrales, tal como se puede apreciar en el reporte denominado Indicadores de resultados del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025, adjunto al presente Informe de Avance de Gestión Financiera.

II.- AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS - 24.00% al tercer trimestre del presupuesto de egresos, tal como se aprecia en el siguiente recuadro.

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación

Programa presupuestario (Pp)	Clasificación Funcional del Gasto (CFG)	Clasificación Programática (CP)	Unidad Responsable del Pp	Egresos							W. C. C. C.	
				Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Por Ejercer		Subejercicio / Economía	
									\$	%	\$	%
O1 Administración Eficiente de Pensiones y Beneficios Sociales El in es contribuir a garantizar el ejercicio efectivo de las pensiones y os beneficios sociales de la DIPETRE mediante una administración basada en los principios rectores de Seguridad Gocial, Sustentabilidad Financiera, Certeza Jurídica, Transparencia y Rendición de Cuentas, Eficacia, Gortalecimiento del patrimonio, Modernización.	2.6 Protección Social	J Pensiones y jubilaciones	Dirección De Pensiones De Los Trabajadores De La Educación	\$3,406,495,674.24	\$0.00	\$3,406,495,674.24	\$2,572,936,977.30	\$2,241,011,234.41	\$833,558,696.94	24%	\$833,558,696.94	24
Total del Gasto según reporte por Programas			\$3,406,495,674.24	\$0.00	\$3,406,495,674,24	\$2,572,936,977.30	\$2,241,011,234,41	\$833,558,696,94	24%	\$833.558.696.94	2	

Profr. Cesar Armando Jiménez Guerra Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Osvaldo Aguilar Villarreal

Director General

